

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2014/001485

MODALIDAD LICITADORA

Múltiples criterios.

OBJETO

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LOS LICITADORES A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REPARACIONES MECÁNICAS, ELECTRICAS Y DE CHAPA Y PINTURA DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D.Jaime Ruiz Rodriguez, Delegado Distrito S.Pablo-Sta Justa.
-----Isidro Nicolás Fernández-Pacheco, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
-----D. Manuel Osuna (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
----- Jefa de Servicio de Participación Ciudadana .-Fátima Montenegro
----- Adjunta de Servicio de Gobierno Interior.- Maria Ugart Portero

Secretaria:

-----Jefe de Servicio de Contratación.-Rosa M^a Perez Dominguez,

ANUNCIO DE LICITACION:

Sevilla, a 26/05/2015
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

RESOLUCION DE LA MESA

Código Seguro de verificación:1tnAErMH7QgTYHdhKbDkEg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez Rosa María Perez Dominguez	FECHA	03/06/2015
ID. FIRMA	infante.sevilla.org 1tnAErMH7QgTYHdhKbDkEg==	PÁGINA	1/2



A la vista de los informes de valoración de las ofertas presentadas, y a los efectos previstos en el artículo 151 del TRLCSP, por la Mesa de Contratación se formula la presente propuesta de clasificación de ofertas:

Licitadores	Puntuación
216INNOVA24H, S.L.	92.5
SYRSA AUTOMOCION, S.L.	88.25

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 151 de la LCSP, se propone requerir a la empresa 216INNOVA24H, S.L. con CIF B-91859454 para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.


Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 151 del TRLCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL/LA PRESIDENTE/A

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:1tnAErMH7QgTYHdhKbDkEg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	03/06/2015
	Rosa María Perez Dominguez		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	2/2
	1tnAErMH7QgTYHdhKbDkEg==		
			
1tnAErMH7QgTYHdhKbDkEg==			